

Índice

1. Suscripción al Boletín RAM
2. Hipertensión portal no cirrótica idiopática/enfermedad vascular portosinusoidal causada por medicamentos
3. XIII Jornadas Nacionales de Farmacovigilancia. Comunicaciones
4. Noticias sobre seguridad de medicamentos



1

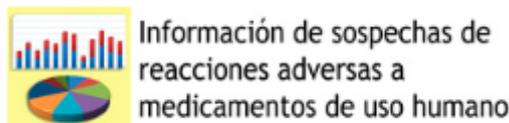
Suscripción al Boletín RAM

La suscripción al Boletín RAM está disponible para todos los profesionales sanitarios que trabajan en la Comunidad de Madrid, se puede realizar desde la intranet o desde internet.

El acceso está en Seguridad de Medicamentos (saludmadrid.org) o en Seguridad de Medicamentos (madrid.org), dependiendo de que se realice desde dentro o desde fuera del Sistema Informático de la Comunidad de Madrid.

Aparece en la página de inicio la figura de abajo, se marca el logotipo del Boletín RAM (el ojo con fondo amarillo) y se cumplimenta el correo electrónico en el que se quiere recibir el Boletín RAM.

También se puede solicitar el alta o la baja a la suscripción a través del correo electrónico del Centro de Farmacovigilancia de la Comunidad de Madrid, en cfv.cm@salud.madrid.org



ENLACE DIRECTO PARA NOTIFICAR EN LÍNEA

<https://www.notificaram.es>

Suscripción gratuita en:
<https://seguridadmedicamento.saludmadrid.org/>
 o en
<https://seguridadmedicamento.salud.madrid.org/>

Comité de Redacción:

Carmen Esteban Calvo. Amparo Gil López-Oliva.
Carmen Ibáñez Ruiz



Consejería de Sanidad
 DG de Gestión Económico-Financiera y
 DG de Inspección y Ordenación Farmacéutica



Uso Seguro de Medicamentos y Productos Sanitarios

Deseo suscribirme a:



Indique su correo:

Darme de alta

RAM

REACCIONES ADVERSAS A MEDICAMENTOS

Reacciones que deben ser notificadas

- **Medicamentos sujetos a seguimiento adicional, identificados con el triángulo negro, todas las reacciones adversas.**

- **Para todos los medicamentos**
 - Reacciones graves, es decir, que determinen fallecimiento o riesgo de fallecimiento del sujeto, incapacidad permanente o significativa, hospitalización o prolongación de ésta, y cualquier otra reacción médicamente importante.

 - Reacciones adversas que no se hallen descritas en el prospecto del producto en cuanto a su naturaleza, gravedad o frecuencia.

 - Reacciones adversas que den lugar a malformaciones congénitas.



BOLETÍN INFORMATIVO
DEL CENTRO DE FARMACOVIGILANCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SISTEMA ESPAÑOL DE FARMACOVIGILANCIA
Notificación Espontánea de Reacciones Adversas a Medicamentos

Dirigir la correspondencia a
Centro de Farmacovigilancia de la Comunidad de Madrid
Área de Control Farmacéutico y Productos Sanitarios
Subdir. Gral. de Inspección y Ordenación Farmacéutica
Dir. Gral. de Inspección y Ordenación Sanitaria

C/ Espronceda, 24 - 4ª Planta - 28003 MADRID - Tfno. 91 370 2809/17 - Fax 91 335 2560

Correo Electrónico: cfv.cm@salud.madrid.org

<https://seguridadmedicamento.sanidadmadrid.org>

ISSN: 1697-316X (versión electrónica)

Suscripción gratuita en:

<https://seguridadmedicamento.sanidadmadrid.org/>

o en:

<https://seguridadmedicamento.salud.madrid.org/>

Notificación electrónica en <https://www.notificaram.es>

Este Boletín es una publicación destinada a profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid, con el fin de informar sobre los resultados del programa de Notificación Espontánea de Reacciones Adversas a Medicamentos y sobre las actividades de Farmacovigilancia. Los artículos y notas publicadas en el Boletín no pueden ser utilizados para anuncios, publicidad u otra promoción de ventas, ni pueden ser reproducidos sin permiso.



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid



Comunidad
de Madrid